INSTRUCCIONES: CÓMO COMPLETAR LA CANDIDATURA DE SU PUERTO A BANDERA AZUL

PARA PUERTOS QUE PRESENTARON CANDIDATURA A BANDERA AZUL 2015

- En el correo de invitación a participar en la campaña Bandera Azul viene un enlace donde deberán de introducir una dirección de un correo electrónico, preferiblemente la del técnico o persona encargada de completar los cuestionarios, donde se les enviará la contraseña para acceder a los cuestionarios. La dirección de la aplicación web donde vienen los cuestionarios es: http://bandera-azul.es/generales/login.aspx. De todos modos, si tiene alguna duda o problema para acceder a la plataforma no dude en ponerse en contacto con nosotros a través del correo electrónico banderaazul@adeac.es o en el teléfono: +34 914353147.

ATENCIÓN: Es importante no entrar a la plataforma con las claves y la contraseña que les suministramos la temporada pasada. Éstas claves eran exclusivamente para rellenar la candidatura del año anterior, por lo que si entran con las mismas claves lo único que harán será "pisar" el formulario que presentaron el año anterior. La generación de las nuevas claves que les remitimos a través del correo electrónico asegura que la información de la candidatura quede registrada para la presente temporada. El resto de candidaturas de años anteriores quedarán así guardadas y podrán ser consultadas.

- Este año, para facilitarles el trabajo, al acceder a la aplicación se encontrarán los datos precargados que introdujeron en la aplicación el año anterior (excepto los archivos adjuntos, que deberán adjuntarlos de nuevo). Sean cuidadosos con los datos que precisen ser modificados y lean atentamente todas las preguntas y respuestas del formulario, ya que serán estas respuestas las que serán analizadas durante la realización de los Jurados Nacional e Internacional. Deberán de adjuntar archivos, como las actividades de Educación Ambiental planificadas para 2016 o la evaluación de las realizadas en 2015.

- Desde ADEAC aconsejamos que los formularios de las candidaturas sean rellenados online empleando para ello los navegadores web, Chrome o Firefox, que son las plataformas en las que hemos testado la aplicación. En ningún caso se recomienda el empleo de Internet Explorer, ya que seguramente de errores.

PARA PUERTOS NUEVOS QUE NO PRESENTARON CANDIDATURA A BANDERA AZUL 2015

- Formalice el alta en el sistema de la plataforma web haciendo clic en el enlace del e-mail que le hemos enviado informándole del lanzamiento de la "Campaña Bandera Azul 2017" y rellene los datos de contacto. Una vez hecho esto, recibirá un e-mail en la dirección que haya indicado, con su nombre de usuario y contraseña. Tenga en cuenta que sólo se puede dar de alta un usuario de cada puerto. En caso de que sean varias personas las que cumplimentan los cuestionarios tendrán que acceder con el mismo usuario y contraseña. Se pude tener más de una sesión abierta en distintos ordenadores, permitiendo que varios usuarios trabajen al mismo tiempo sobre el formulario.

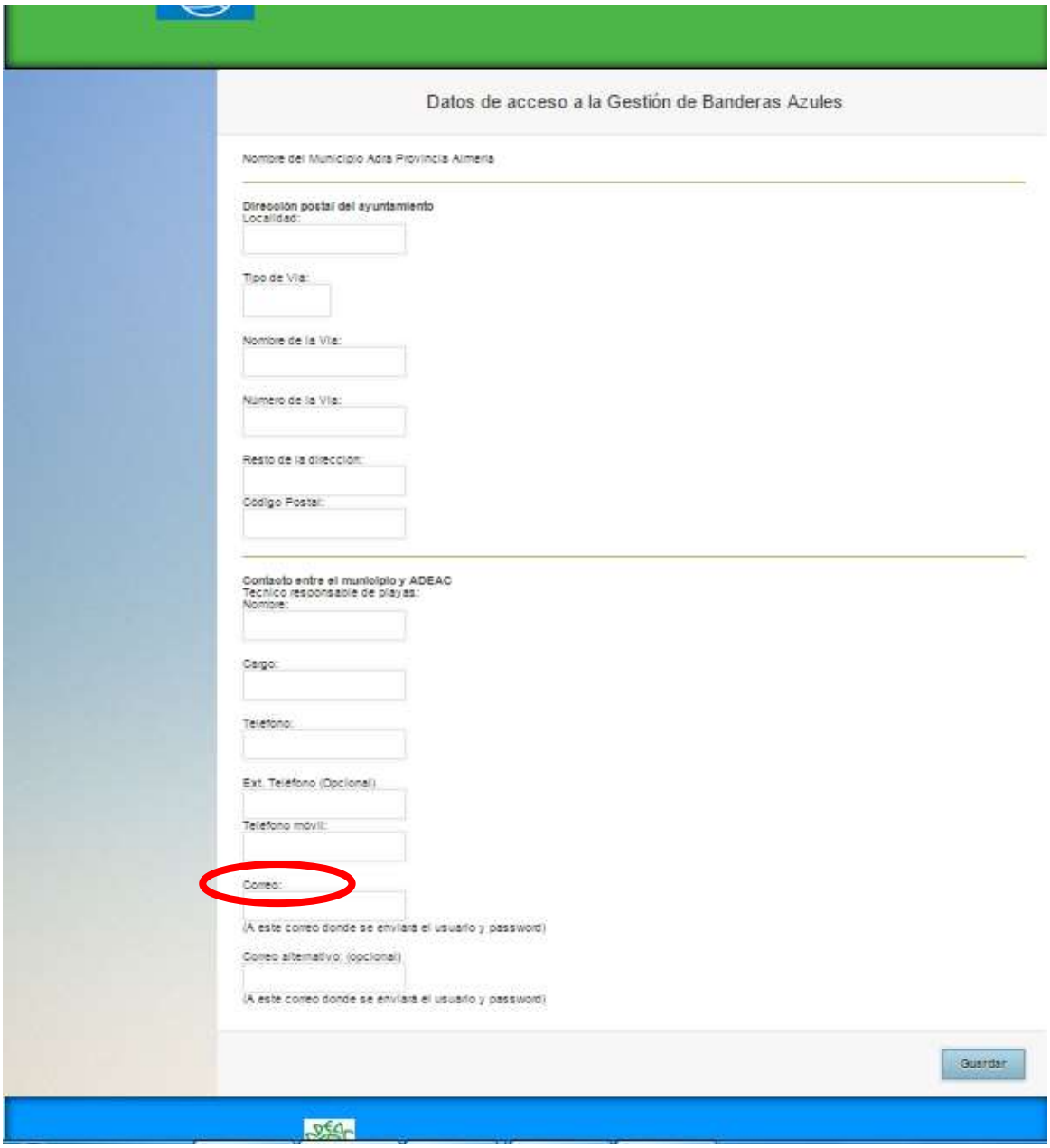

Datos de acceso a la Gestión de Banderas Azules

Nombre del Municipio Adra Provincia Almería

Dirección postal del ayuntamiento
Localidad:

Tipo de Vía:

Nombre de la Vía:

Número de la Vía:

Resto de la dirección:

Código Postal:

Contacto entre el municipio y ADEAC
Técnico responsable de playas:
Nombre:

Cargo:

Teléfono:

Ext. Teléfono (Opcional)

Teléfono móvil:

Correo:

(A este correo donde se enviará el usuario y password)

Correo alternativo: (opcional)

(A este correo donde se enviará el usuario y password)

Guardar

- Puede acceder a la plataforma desde http://bandera-azul.es/generales/login.aspx, con el nombre de usuario y contraseña. Una vez haya accedido, puede cambiar la contraseña pinchando en el botón “Modificar contraseña” que encontrará en el menú de la izquierda.

- Si **transcurre mucho tiempo sin introducir datos en el cuestionario**, aparecerá un mensaje de error. Puede **regresar** al cuestionario desde el panel de control del municipio volviendo a introducir su usuario y contraseña. Se conservarán todos los datos que haya **guardado**.

- Para comenzar a rellenar el cuestionario, haga clic en la sección que quiera rellenar. Puede moverse entre las diferentes secciones a través del panel de control (página principal) o a través del menú de la izquierda de la pantalla. Puede comenzar el formulario por cualquiera de las secciones, pero deben de finalizar todas las secciones para poder dar por concluido el formulario. Para ello cada sección cuenta con un indicador. El aspa blanca sobre fondo rojo indica que la sección está incompleta. El check sobre fondo verde indica que se ha completado satisfactoriamente dicha sección.

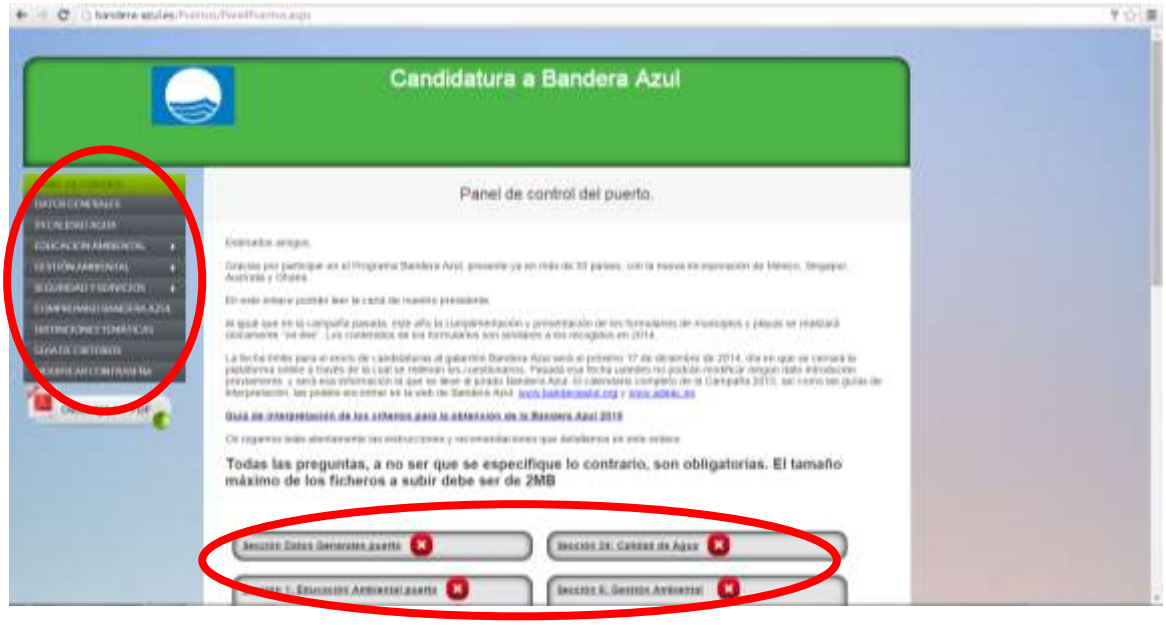

- Al finalizar cada una de las secciones, debe hacer siempre clic en el botón de **Guardar,** que aparece en la parte inferior derecha. **Sólo se guardan los datos al hacer clic en dicho botón**, no al cambiar de sección.

- Los campos que tienen un asterisco deben ser rellenados obligatoriamente.

- En el panel de control, aparecerá un tick verde al lado de las secciones que hayan sido completamente rellenadas y una cruz roja al lado de aquellas en las que faltan datos (asegúrese de que estén todas rellenas, para que la cruz roja, torne a tick verde). Si después de completar una sección, sigue apareciendo un tick rojo, repase las preguntas por si ha dejado alguna pregunta obligatoria sin contestar. En este caso, el campo aparecerá en rojo. En el formulario existen preguntas desplegables, que sólo serán visibles dependiendo de su respuesta. Si una vez finalizada la sección ésta no cambia a color verde póngase en contacto con nosotros.

- En algunas secciones, debe subir un archivo siguiendo una plantilla específica. Para ello, descargue la plantilla que aparece en la propia pregunta, rellénela con los datos referentes a su puerto, y suba el documento modificado a la plataforma, haciendo clic en “Subir fichero”. Recuerde que los archivos para subir a la plataforma deben de tener un peso menor a 2 MB.

- En cualquier momento del proceso, puede guardar una copia en .pdf del mismo, haciendo clic en el botón “Descargar en PDF” del menú de la izquierda. Le recomendamos que lo haga, al menos, al finalizar de rellenar el cuestionario.

- Desde ADEAC aconsejamos que los formularios de las candidaturas sean rellenados online empleando para ello los navegadores web, Chrome o Firefox, que son las plataformas en las que hemos testado la aplicación. En ningún caso se recomienda el empleo de Internet Explorer, ya que seguramente de errores.

Finalmente, recordarle que el sistema no le lanzará un aviso cuando termine de rellenar su candidatura. Se considera que la candidatura está presentada en el momento en que aparezcan todas y cada una de las secciones de los formularios de playas y municipio marcados en verde. Podrán realizar cambios hasta la fecha límite para la presentación de candidaturas, momento en que se cerrará la plataforma y ya no se podrán introducir no modificar datos.